

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la adquisición del equipo de laboratorio TL Electro Spinning & Spray Unit Neu Pro con fuente de poder 220V, 380 V frecuencia 50/60Hz, bomba infusora de 4 canales, agujas en arreglo coaxial, sencillo y múltiples diámetros, solicitado por la Coordinación General de Investigación y Posgrado a del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagado con recursos CONACYT.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 10:40 horas del día 03 de Septiembre de 2014 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicado en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Foviste Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo

HECHOS

Se presentó requerimiento por parte del Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas y del Dr. José Trinidad Elizalde Galindo, en calidad de solicitantes de la adquisición del equipo de laboratorio TL Electro Spinning & Spray Unit Neu Pro con fuente de poder 220V, 380 V frecuencia 50/60Hz, bomba infusora de 4 canales, agujas en arreglo coaxial, sencillo y múltiples diámetros, pagado con recursos CONACYT. Se recibió la propuesta de la empresa extranjera **Shenzhen Tong Li Tech CO LTD**, quien es el fabricante del equipo; la propuesta es por un monto total de **\$22,800.00 DÓLARES**.

Por lo tanto, basándose en el Artículo 41, fracción I y XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

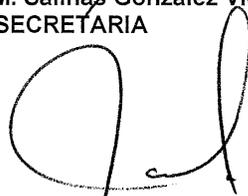
No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.



Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
PRESIDENTE



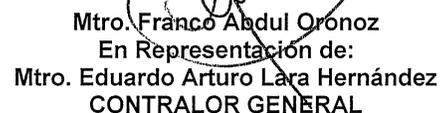
Mtra. Karla M. Salinas González Vidal
SECRETARIA



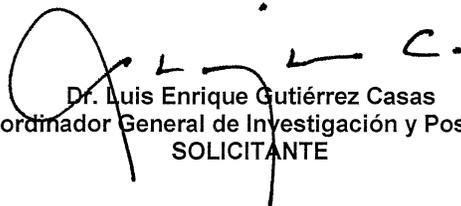
Mtro. Arturo Ramirez Calleros
En Representación de:
Mtro. René Javier Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL



Mtra. Lorena Breceda Adame
En Representación de:
Mtro. Ángel Fernando Gómez-Martínez
VOCAL



Mtro. Franco Abdul Oronoz
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL



Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas
Coordinador General de Investigación y Posgrado
SOLICITANTE



Dr. José Trinidad Elizalde Galindo
SOLICITANTE